



Administración Local

Ayuntamientos

LEÓN

Información pública relativa a solicitud de licencia ambiental para la actividad de supermercado en avda. Europa, s/n, en el término municipal de León. Expte. n.º 12118/26.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015 de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública, por término de diez días, que se computarán a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, la siguiente solicitud de licencia ambiental, que se tramita en el Ayuntamiento de León:

- A LIDL Supermercados, S.A.U. solicitud de licencia ambiental para la actividad de supermercado en avda. Europa, s/n, en el término municipal de León. Expte. n.º 12118/26 de la Sección de Licencias y Comunicaciones Ambientales.

En León, a 19 de mayo de 2026.—El Alcalde, P.D., el Concejal Delegado de Desarrollo Urbano, Luis Miguel García Copete.